

UR0205/JA-5284.	PEDRO TORRES TORRES. JAEN.
UR0059/JA-5424.	GREGORIO HORTELANO SERRANO. JAEN.
UR0491/JA-3333.	RAFAEL LEAL VILCHES. JAEN.
UR0075/JA-5366.	RAMON RUEDA QUIROS. JAEN.
UR0212/JA-5136.	EXPLOTACIONES HOTELERAS SERJOMA, S.L. ANDUJAR (JAEN).
UR0436/JA-1515.	IBIPOZO INVERSIONES, S.L. POZO ALCON (JAEN).
MC0256/JA-5367.	HERMANOS SOLER SDAD. COOP. ANDALUZA. LA GUARDIA DE JAEN.
MC0252/JA-5151.	CERAMICA SAN AGUSTIN, S.L. BAILEN (JAEN).
VE0100/JA-5360.	WAY BAILEN, S.L. GUARROMAN (JAEN).
UR0146/SE-2864.	JOSE M <sup>o</sup> ESCALERA REINA. MARCHENA (SEVILLA).
CB0074/SE-3293.	PORTUGOS, S.A. MARCHENA (SEVILLA).

Sevilla, 26 de octubre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 27 de octubre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de propuesta de resolución denegatoria a expediente de autorización de vertidos de aguas residuales.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de propuesta de resolución denegatoria relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Se indica: número de expediente, titular, tipo de propuesta y término municipal.

UR0051/JA-5214.	FRANCISCO JOSE SANCHEZ MARTOS. JAEN.
UR0136/JA-5265.	ANTONIO ROJAS GOMEZ. JAEN.
UR0738/JA-20231.	ANTONIO MARTINEZ RODRIGUEZ. JAEN.
UR0457/JA-2266.	HNOS. EGEA GAMEZ, S.L.L. POZO ALCON (JAEN).
VA0659/SE-4509.	MULTIPIEZAS UTRERA, S.L. UTRERA (SEVILLA).

Sevilla, 27 de octubre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 27 de octubre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando propuesta de resolución de archivo a expediente de autorización de vertidos de aguas residuales.*

No habiéndose podido practicar las notificación de la comunicación de propuesta de resolución de archivo relativo al expediente que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el Art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Se indica: número de expediente, titular y término municipal.

GC0432/SE-207.	ANTONIO JOSE VILLALBA CUEVAS. FUENTES DE ANDALUCIA. (SEVILLA)
GC0406/SE-285.	ISIDRO GOMEZ PALOMA. PEDRERA (SEVILLA).
GC0466/SE-387.	V.Y.A. DEL CASTILLO E HIJOS C.B. UTRERA (SEVILLA).

AD0175/SE-430.	MARVIOLIVA PILAS, S.L. PILAS (SEVILLA)
AL0124/SE-1504.	ACEITES LAS COMARCA, S.L.L. OSUNA (SEVILLA).
GR0265/SE-5501.	JELUSE, S.A. UTRERA (SEVILLA).
GR0133/SE-6105.	HUYCO, S.A. LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA (SEVILLA).
AL0364/JA-6065.	S.C.A. LA BOBADILLA. ALCAUDETE (JAEN).

Sevilla, 27 de octubre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 27 de octubre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución de autorización a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de resolución de autorización relativo a los expedientes que abajo se citan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente de la Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación o publicación del acto.

A continuación se indican: número de expediente, titular y término municipal de notificación.

VE0109/SE-3647.	FRANCISCO JAVIER CAÑAVERAL DIAZ. TOMARES (SEVILLA).
UR0049/HU-7789.	LAS ACCIONES, S.C.A. MOGUER (HUELVA).

Sevilla, 27 de octubre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

## AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 16 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de Barbate, de Información pública, de la memoria o estudio justificativo de la conveniencia de la constitución de la Entidad Local Autónoma Zahara de los Atunes. (PP. 3001/2009).*

En virtud de lo dispuesto en el art. 50.2 de la Ley 7/1993, de 27 de julio, reguladora de la demarcación Municipal de Andalucía y art. 50 del Decreto 185/2005, de 30 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Demarcación Municipal de Andalucía y del Registro Andaluz de Entidades Locales, se somete a información pública por plazo de treinta días, la memoria o estudio justificativo de la conveniencia de la constitución de la Entidad Local Autónoma «Zahara de los Atunes», junto con la iniciativa y el resto de expediente, pudiéndose examinar el expediente en la Secretaría Municipal.

Barbate, 16 de septiembre de 2009. El Alcalde-Presidente, Rafael Quirós Cárdenas.

*ANUNCIO de 19 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan, de bases para la selección de plazas de Policía Local.*

Don Virgilio Rivera Rodríguez, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan, hago saber:

Que por resolución de la Segunda Teniente de Alcalde, Alcaldía de fecha 16 de Octubre del actual, se sirvió aprobar las bases que han de regir la provisión en propiedad de dos